

# EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Redacción y Administración: Temprado 9



Toda la correspondencia al Administrado

## Candidatura para Diputados a Cortes

### DISTRITO DE TERUEL

## Don Francisco Ferrán Zapatero

## ¡A votar a Ferrán!!

Próximo está el día en que los electores acudan a otorgar su sufragio en favor de uno de los aspirantes a la Diputación a Cortes.

El domingo 24 ha de conferir el distrito de Teruel su representación y seguramente sabrá cumplir con su deber.

De una parte les llaman y suplican su sufragio quien les pide apoyo para escalar altos puestos, de otra quien les intenta sobornar con unas miserables pesetas, de otra, quien desca continuando debiéndose a su pueblo.

Y en la necesidad de elegir, en la disyuntiva de optar, este sufrido distrito, digno de mayor consideración, no vacilará, no dudará.

Saltando por encima de infamantes vasallajes, menospreciando asquerosos viles corrupciones y nefandas coacciones, con energía y civismo depositará su sufragio, emitirá su voto.

Rotas las ligaduras que sujetaban la libre emisión de su sufragio, quebradas las cadenas que aprisionaban su voluntad, dará entusiasta y robusta fe de vida dando su voto con todo entusiasmo a su paisano don Francisco Ferrán.

Hoy que ha desaparecido la repugnante y asquerosa intervención del poder; hoy que no se imponen los candidatos; hoy que ya se deja en libertad al ciudadano que emita libérrimamente su sufragio, quedando reducida la actuación de la Autoridad a su racional intervención para velar por la pureza del sufragio, anhela este noble distrito a inferir la más tremenda derrota a tantos y tantos malandines como pululan, creyéndose directores de masas, mentores de la opinión, prestigios populares; cuando no son otra cosa

que entes a quienes se despreciaba y temía cuando la Autoridad no era tal, sino máscara que velaba concupiscencias, desórdenes, atropellos, violencias.

El noble pueblo de Teruel hará digno uso de la libertad que se le concede y sabrá demostrar que no necesita tutelas infames, ni tolera cacicatos abusivos, ni consiente imposiciones de nadie.

Hasta hoy hubo de sufrir que se le impusiese un candidato que había de ser Diputado, aunque él no quisiese y toleraba con rabia interior tan absurda imposición; hoy respira con inmensa e inenarrable satisfacción y con gritos de entusiasmo se apresta a luchar en favor de su paisano.

La noble y heroica sangre que le anima, circula con mayor velocidad y le hace experimentar intensas sacudidas de entusiasmo.

El invicto pueblo de Teruel y su distrito suspira por el momento de dar satisfacción a sus deseos.

La victoria es nuestra, ¡teruelenses!

Arrojad de vuestro lado a cuantos se cerquen a vosotros brindándoos un ficticio apoyo o queriendo comprar como se compra un borrego: ya que un compatriota vuestro, os pide vuestro apoyo para que redunde en provecho vuestro, todos con él, como un sólo hombre.

Todos a votar a Ferrán para que la victoria sea tan grande que quite las ilusiones a cuantos formaron tan mal concepto de nosotros, creyéndonos esclavos o borregos.

A votar a Ferrán, que es como si nos votásemos cada uno a nosotros mismos.

**Teruel tiene candidato propio: DON FRANCISCO FERRÁN.**

## Ferrán triunfará

Este título, que al principio escribimos con el deseo de que la elección confirmará nuestra profecía, va convirtiéndose en realidad y hoy lo escribimos con la plena seguridad, de que solamente en este número lo indicaremos en futuro, ya que en el próximo habremos de escribir **FERRÁN TRIUNFÓ.**

Y triunfará Ferrán, porque una corriente inmensa de simpatía, una ambición arrolladora impulsa e impelle a todo el cuerpo electoral; dar un triunfo resonante al candidato de la tierra, al hijo del distrito, al paisano que enarbola la bandera más simpática, la aspiración más completa que cabe al distrito, y que exponía en su programa: **TODO POR TERUEL, TODO PARA TERUEL.**

¿Qué importa que no sea un ministable más o menos auténtico?

No son los aspirantes a ministro, los más beneficiosos para los distritos.

Una triste experiencia nos enseña que no son estos candidatos los que más se preocupan de sus electores.

Por el contrario, los vaivenes de la política les interesan mucho más y suelen dedicar toda su atención a ver si pueden obtener mercedes, granjear altos puestos o recoger migajas en el reparto más o menos equitativo que hace el jefe, cuando escala la dirección del Gobierno.

Los diputados que se dedican a politiquiar como si la política fuese una profesión; los que se creen con derecho a vivir de la política, no intentan ni mucho menos satisfacer las necesidades de los distritos, ni dar cumplimiento a los mandatos de sus electores, están esperando las órdenes del jefe para cumplirlas, aunque su cumplimiento envuelva hasta un perjuicio para sus electores.

Si la altura política de los representantes en Cortes se trabajase en beneficios para los pueblos, nuestra provincia estaría en un estado florecientísimo, ya que siempre hemos tenido políticos de primera fila.

En la actualidad estamos tan mal como estábamos a pesar de haber tenido por representante en Cortes a un Director General y que, a creer a sus amigos, pronto será ministro.

El distrito quiere ya diputado de menos ambición pero de mayor cariño al distrito, para que ponga a su

servicio sus energías todas, su voluntad y su valimiento.

Ahora que se presenta ocasión quiere tener a su representante dentro del distrito, en su misma casa, para poder llegar a él y con fuertes alabazos llamarle y despertarle si preciso fuese, escitándole a dar cumplida satisfacción a sus legítimas ansias y justos anhelos.

Harto ya el cuerpo electoral de ampulosas y vanas promesas, formuladas como recurso electoral para cazar con su espejismo sufragios, se agrupa en apretado e inquebrantable haz al rededor de su paisano D. Francisco Ferrán que con sinceridad les dice: mi programa, vuestras aspiraciones; mi ambición, vuestros mandatos; mi deseo, vuestras ilusiones.

Y quien se apresta a ser fiel mandatorio del pueblo, quien anhela recibir inspiraciones para consagrarse a ellos, e inspira tal confianza como inspira el Sr. Ferrán, natural y lógico es que arrastre tras de sí al cuerpo electoral todo.

*Ferrán triunfará*, porque su triunfo es el triunfo de el cuerpo electoral y de cada uno de sus electores.

*Ferrán triunfará*, porque es el único que desea ostentar el acta para velar por los intereses de su pueblo.

*Ferrán triunfará*, porque no desea el acta para fines egoístas.

*Ferrán triunfará*, porque es merecedor de que el cuerpo electoral le otorgue su confianza.

**Votad al hijo del país.**

## ¡A LA LUCHA!

Si al que trabuco en mano sale a una encrucijada y a cambio de la bolsa hace merced de la vida al caminante, se le moteja de malhechor y se llama salteador de caminos, ¿qué calificativo merece el que con la bolsa en la mano asalta la conciencia del elector y comercia con su inconsciencia o con su necesidad?

Para los primeros tiene el Código penal severísimas, como atentadores a la integridad personal del individuo; para los segundos esas penas no existen más que en el Ley electoral, pero que jamás llegan a la práctica, por que nunca falta un político desaprensivo encargado de atenuar o hacer ilusoria la penalidad,

convencido de que «hoy por ti y mañana por mí.»

Esta blandura en la aplicación de la ley es culpa de que lleguen a donde no debían llegar y vistan la toga del legislador los que serían unos medianos picapleitos o unos buenos picapedreros, si los electores tuvieran idea de lo que representa la emisión del voto.

El elector que se estime en algo debe no solo rechazar las proposiciones que se le hagan para enagenar su voluntad a cambio de unos céntimos, sino que debe proceder con valentía, y sin miramientos de ninguna clase entregar a los tribunales a quien pretenda cotizar el sufragio.

Quien vende su voto renuncia a su bienestar. El que así procede no tiene derecho a que el diputado le sirva, ni sirva al distrito, por que de mandatario de sus electores que debía ser, se convierte en amo de ellos y una vez pagados no pueden merecer más que su desprecio más absoluto; le han prestado un servicio, se les ha pagado, están en paz.

Pero luego se tocan las consecuencias; los más audaces o los más ambiciosos se enseñorean de los pueblos, cometen toda clase de tropelías y ocupados en medrar y aumentar sus intereses propios descuidan los comunes, vienen las miserias y venganzas personales, sin que al ciudadano le quede otro derecho que el pataleo por que al vender su voto se colocó el grillete del esclavo.

Luchad, que la lucha vigeriza cuando es noble; pero desconfiad de esos ilustres desconocidos que sin otros títulos que un puñado de pesetas quieren suplantar a los que toda su vida han convivido entre nosotros y tienen una historia tan clara y limpia como la luz meridiana; votemos al hijo del país, al que sin egoismos y dudosas aspiraciones quiere llevar a la más alta representación de la patria los latidos de un distrito tratado como paria por sus representantes; luchemos con denuedo, con entereza, hasta destruir los salteadores de conciencias, demostrando al paso que nuestra dignidad está por encima de su dinero.

¡Abajo los logrereros mercachifles!  
J. S.

Manzanera 21-2-18.

**Votad a Don Francisco Ferrán.**

**VOTAD  
A FERRAN**

Si las nuevas Cortes han de echar las bases de la regeneración de nuestra patria, como dice en un manifiesto: «huérfano de sintaxis uno de los candidatos que aspiran a la reelección en un distrito rural de la provincia, ahora más que nunca, el Cuerpo electoral, debe procurar que en el hombre en quien delegue la defensa de sus intereses, encarnen las aspiraciones de la comarca que ha de representar.

Esto, que es una verdad perogrullesca, no ha llegado a enquistarse en la grasienta masa cerebral de algunos cóngrios. De ahí, que los mangoneadores del tinglado electoral, los profesionales del embuste político, amparados en la abúlica condición de algunas gentes, salgan a la escena dispuestos a representar papeles opuestos al interés del distrito.

Pero no siempre la «farándula» encuentra una galería propicia a aplaudir sus burdas bufonadas; no siempre las masas se dejan seducir por falsos espejismos. Alguna vez la «compañía» no responde con sus trabajos a los gustos del público, por lo que, mostrándose éste remiso en la compra de localidades, hace que aquélla sufra el más espantoso de los fracasos.

El pueblo de Teruel es consiente; el pueblo de Teruel no lo compone una masa irredenta. Sabe que de los tres candidatos que aspiran a ostentar su representación en Cortes, uno, únicamente uno, el señor Ferrán, es el que le ofrece más sólidas garantías por ser el que está unido a él por más fuerte lazo espiritual.

En Teruel tiene Ferrán la cuna de su niñez y el sepulcro de sus padres; las calles de la ciudad son testigos de sus juegos infantiles; a la sombra del simbólico TORICO creció y formó su personalidad; aquí tiene su casa y sus más caras afecciones y aquí ha de vivir hasta que rinda a Dios el tributo de la muerte. ¿Podrán decir otro tanto los que le disputan la representación de este distrito en el Parlamento?

La candidatura de Ferrán, por patriotismo, debe ser votada por todos los turolenses. Sus grandes cariños por la tierra que le vio nacer no son un secreto para nadie, y si para poder laborar con desembarazo, ciertas ligaduras eran una impedimento, supo romperlas a tiempo, quedando en actitud de franca independencia, para que la disciplina de un partido no pueda contrarrestar su actuación bienhechora.

El Sr. Royo Villanova será, no lo discutimos, un intelectual de altos vuelos; pero no tiene ningún lazo de solidaridad con nosotros. su actuación, como diputado por Teruel, ha sido un completo fracaso, si no para él, que logró la prebenda de una Dirección general, para el distrito que en nada puede estarle agradecido. Llegar a la cumbre de su carrera política, es la principal finalidad del sabihondo catedrático de Valladolid.

Ferrán, no. Entre nosotros ha nacido, entre nosotros vive y entre nosotros morirá. Nuestros intereses son los suyos, y, como dice muy bien en su elocuente y preciso manifiesto, «cuando por cariño y entusiasmo no laborara en beneficio de los intereses de Teruel, laboraría por egoísmo.» El cuerpo electoral, como fiscal inexorable, lo tendrá siempre a la vista pa-

ra afeur su conducta y retirarle la confianza, en caso de que su actuación no sea digna ni responda al alto concepto que de él se tiene. Pero no habrá lugar a eso: Don Paco vincula en su persona los más altos prestigios. Es bueno, culto, independiente y patriótico; Don Paco sabrá responder dignamente a la confianza que el próximo día 24 le otorgará el distrito.

¡Turolenses, por patriotismo, por amor al terruño, votad a Ferrán!

UN TERUELANO.

**Guerra a los extraños  
y apoyo al de la tierra.**

**Una omisión lamentable**

El Día viene suministrando a diario, con el título «Los que votarán a Royo» una relación comprensiva de las diversas clases y condiciones sociales que según el colega votarán al Sr. Royo por simpatía y agradecimiento.

Una numerosa y respetabilísima clase ha omitido hasta el día y se la vamos a recordar aunque quizá no nos lo agradezca.

Nos referimos al sufrido y resignado clero, que concibió algunas esperanzas en la última legislatura de que desaparecerían los irrisorios y denigrantes sueldos de 200, 300, 500, 750, 800 y 900 pesetas anuales que cobran casi la mayor parte de los sacerdotes.

Al ver animados de buenos deseos a muchos diputados, decidieron escribir a los representantes en Cortes y así lo hicieron los de Teruel.

Aunque con dolor recibieron la contestación del Sr. Royo de que «como buen disciplinado obraría de acuerdo con su jefe» quizá el tiempo transcurrido haya borrado la mala impresión y si El Día les da una laudatoria excusa y promesa para lo venidero, quizá le vote todo el clero como un solo hombre.

¿Quién se acuerda ya de aquello?

Aunque, quizá El Día crea más bien despreciable políticamente tal clase y por eso ni la mente siquiera.

Al fin y al cabo, ni actúan tal clase políticamente, ni es de esperar que despierten del letargo en que yace.

**El buen turolense votará  
a su paisano.**

**NO HAY DERECHO**

Hoy se habrá servido una comida a la cantina escolar por cuenta del Sr. Royo Villanova y no nos parece mal ni criticamos el dispendio, mas nos extraña sobre manera que no se haya acordado D. Antonio de tal obra durante los dos años que ha sido Diputado hasta el día de hoy.

Lo que sí que hemos de reprobar es que se busque un efecto moral 48 horas antes de la elección.

Esto es una habilidad de muy mal gusto.

**Todo el distrito con DON FRANCISCO FERRAN.**

**¡Catalanista, no!**

Repetidas veces hemos leído en El Día Turolense la mismo insidia: «Ferrán es un candidato catalanista».

Una y otra vez hemos contestado negando rotundamente tal especie ante nuestra sincera afirmación la campaña debió cesar, pero fieles al refrán de calumnia que algo queda, continúan esgrimiendo la misma arma a falta de alabanzas que cantar a su candidato.

Sin jactancias, sin arrestos estemporáneos lo dijo Ferrán en su manifiesto y lo hemos repetido mil veces nosotros desde estas columnas: **Ferrán es el candidato del pueblo, el hijo del distrito que asqueado de la podedumbre política, levanta su bandera para que los verdaderos patriotas que ansian la regeneración de la Patria chica y grande tengan su enseña donde cobijarse, sirviéndoles a la vez de guía en la batalla emprendida contra la farándula de la antigua farsa.**

¡Ese es Ferrán!, por eso su solo nombre os atemoriza. Ferrán en este distrito supone el fin de las calamidades políticas, la cesación de los vejámenes sufridos por los pueblos no obedientes a vuestros mandatos, la tranquilidad de infinitas familias tratadas por vosotros como parias; supone el orden, supone la dignidad social, supone el verdadero cariño de hijo hacia su Teruel que ninguno de los contrarios puede sentir pues no han convivido con nosotros las alegrías y pesares.

¿Es eso ser catalanista? No empleis subterfugios: estamos en la hora de la verdad, en esa hora en que según dijo el poeta ni el más villano miente. Declarad vuestro equívoco ya que el arma se ha embotado ante nuestro tesón y nobleza y de esta manera a vuestra derrota no tendréis que añadir el dolor de haber empleado la falsía en la lucha.

**ARMAS ILICITAS**

De tales califica El Día nuestra doble publicación del artículo del señor Royo Villanova, y nada más injusto.

En caso, las gracias debiera darnos, ya que reproducíamos en nuestro periódico, entusiasta defensor de la candidatura de D. Francisco Ferrán, los trabajos periodísticos que puso en juego para lograr el acta el año 1916.

No es arma ilícita ni mucho menos suficiente para descalificarnos: pues, si hoy no es publicable, no lo sería tampoco entonces y si hoy no puede sostenerse lo que entonces se dijo es, porque entonces o ahora se dijo lo que no debió decirse: ¡si al menos hubiese habido una pública y solemne rectificación, en el mismo periódico y en el mismo lugar que el artículo se publicó, entonces no sería lícito, pero de lo contrario seguiremos creyéndole publicable.

Seguramente que *El Día* lamenta nuestra reproducción, por si pudiese surtir efecto entre los conservadores que ahora apoyan al Sr. Royo, pero le aconsejamos que no tema el que retrocedan; nosotros les conocemos muy bien y sabemos que... no les conviene. No guarde con ellos miramiento ninguno; cuanto más les azote y peor les trate más sumisos estarán.

Lo que no es lícito ni mucho menos, estimado colega, es engañar a sabiendas al lector.

Decir que es necia y perjudicial, la presentación de nuestro buen amigo Sr. Ferrán, por ser incapaz, por haber desempeñado la Vice-presidencia de la Diputación, es emplear una arma a todas luces ilícita.

No hay derecho a propalar tal especie cuando se sabe positivamente que el Sr. Ferrán **DEJÓ** aquel honroso cargo el día 20 de Febrero de 1917.

¿Es lícito aconsejar a los electores que no voten al Sr. Ferrán por ser incapaz, después de haber ido amigos del Sr. Royo a la Diputación y haberse persuadido de que no es incapaz, ni mucho menos, que cesó su incapacidad el 20 de Febrero próximo corriente?

Además, no es ahora la ocasión de tal algarabía que de ser cierto favorecería al Sr. Royo.

Un poquito más de cuidado debe poner el estimado colega porque no es conveniente nacer para poco tiempo y este emplearlo tan mal.

Arma ilícita es también y reprochable en extremo la que emplean algunos defensores de la candidatura del Sr. Royo al querer convencer a partidarios del Sr. Ferrán de que se retirará, que marcha de acuerdo para asegurar el triunfo del Sr. Royo y otras vilezas por el estilo.

Aconsejamos a nuestros amigos que manden enhoramala a tales embusteros pues D. Francisco Ferrán **NI SE RETIRA, NI VA DE ACUERDO CON NADIE**,

La seriedad de que hace constantemente gala, le veda jugar con sus paisanos.

Y sería un juego y una burla indigna engañar a los electores:

Esto será muy político pero poco caballero y nosotros preferimos lo segundo a lo primero.

## BANCO DE ARAGON

CAPI TAL 5.000.000 de pesetas

### SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

Y que así nos quiere el cuerpo electoral lo evidenciará el próximo domingo dando al Sr. Ferrán una abrumadora mayoría.

También es arma ilícita la esgrimida constantemente, buscando un efecto de galería, de si los Sres. Ferrán, ahora tan amantes de Teruel, cuando pudieron dar trabajo a los hijos de esta tierra, buscaron y trajeron obreros forasteros.

Aunque es cierto que, algunos obreros y no poca obra de mano, hubieron de importar, fué solamente aquella que no pudo hacerse en Teruel o por artistas teruelanos.

¿No se le ocurre pensar al menos avisado, que no estarán los Sres. Ferrán tan a mal con su dinero que se vayan a comprar fuera lo que les costaría quizá más barato en Teruel, o aunque les costase lo mismo les ahorraría el transporte?

Además ¿toda la mano de obra, todos los materiales, todos los operarios, todos los peones los han traído de fuera? ¿No hay ningún teruelano que haya trabajado en la tan manoseada obra del Sr. Ferrán? ¿todos los que honradamente y con el sudor de su frente, ganaron un salario y ganan en la actualidad en casa de los Sres. Ferrán son forasteros?

Tan catalanistas los Sres. Ferrán, y ni uno solo de sus empleados es catalán y todos son de esta tierra!

Los Sres. Ferrán se verían obligados, aunque no quisiesen, por la índole de sus negocios diversos, a recurrir a teruelenses.

¿A santo de que han de buscar la animosidad del público contra los que, gustosísimos ocupan a sus paisanos, mucho más que las aves de paso que no tienen en esta tierra otra cosa que una habitación en la fonda los pocos días que nos consagran en época electoral?

¿Cuántos jornales y cuanta gente ocupan estos señores?

Sobre la consignación por gastos de representación, debe exigir cuentas el Sr. Royo a sus amigos, no al Sr. Ferrán, ya que los liberales juntamente con los conservadores lo acordaron; como a estos mismos señores debe recriminar por aceptar

las ofertas de que habla, a no ser que suponga a los Diputados liberales supeditados al Sr. Ferrán.

Nosotros, nunca nos atrevimos a formar juicio tan malo de ellos y siempre creímos que obraban plenamente convencidos y de acuerdo con los dictados de su conciencia.

¡Hoy disfruta dignamente tal consignación nuestro buen amigo el liberal D. Pedro Feced!

### Votad al hijo del distrito.

## NO ESTA BIEN

Llega a nosotros la noticia de que el Sr. Royo ha recibido una carta del Sr. Alba, diciéndole que no se apure, que si lo derrotan por aquí, será diputado en elección parcial por Villalón (Valladolid).

Claro es que esa carta no se explica más que como contestación a otra diciendo que esto está muy mal, lo que demuestra que el Sr. Royo, al ver por sus propios ojos, ha visto la verdad.

Nos alegramos que salga por Villalón, porque aunque el señor Royo no lo crea, ningún interés tenemos en que deje de ser diputado; ni por qué.

Lo que queremos es que no sea por Teruel, donde nada se le pierde; un catedrático de Valladolid debe ser representante de allí, pero no de aquí.

Fíjese en su compañero el amigo Desbertrad que se proclama por Valderrobres, pero no por Chinchilla; cada uno en su casa y solo Dios en la de todos.

Hacer otra cosa es ser de Huesca y ensuciarse en Costa.

### Sacad triunfante a DON FRANCISCO FERRÁN.

### Actitud de Romanones

Se dice que D. Pedro Feced ha recibido una carta de Romanones, rogándole que vote a Royo.

No lo ponemos en duda, pero don Pedro Feced sabe leer y cuando decir

mos ha llegado la simpática señorita, es que ha llegado una señorita muy fea.

Romanones no dormirá si dorrotan a Royo, porque como éste es de Alba, y éste se ha conducido también con el Conde, como D. Antonio con Feced... tapa, tapa.

Qué comedia y qué papeles..

### COPIO, COPIAS...

A los aliados Sres. Bernad, Royo y C.<sup>as</sup>

Si vuestras armas alcanzan la victoria, A tanto vencedor ¡qué poca gloria! Si vuestras armas encuentran quien las venza Para tanto vencido ¡qué vergüenza!

J. B.

### El apoyo de Lema

Antes de llegar el Sr. Royo Villanova a Teruel, ya iba buscando votos para él el Sr. Marqués de Tosos, diciendo que así lo mandaba el Sr. Marqués de Lema.

Hemos recorrido el distrito y hemos encontrado varias cartas del Sr. Lema recomendando al Sr. Bernad por Mora y al señor Tosos para Senador, pero ninguna diciendo que voten al señor Royo.

Como lo mismo sucedía en Teruel, la mayoría de los conservadores se negaban a votar a Royo y para convencerlos el Sr. Tosos los citó a una reunión el martes de Carnaval (Carnaval había de ser) a la que de 30 acudieron 7.

Allí se leyeron las cartas de Lema y cuál sería su contenido que uno de ellos dijo, que después de todo aquello si no fuera personalmente incompatible con Ferrán lo votaría.

En su vista se acordó escribir a Lema que concretase a quien votaban y Lema... no ha contestado.

En resumen, Tosos dice que manda Lema que se vote a Royo y Lema no ha dicho semejante cosa, porque por lo visto, si lo ha pensado alguna vez, al escribirlo, la pluma digna rasgó el papel.

Esto obliga al Sr. Royo a estar muy reconocido a Tosos y ha producido la desunión de los conservadores, pero ¿qué importa que se deshaga el partido si se salvan las colonias?

Conste que nadie podrá presentar una carta de Lema diciendo que se combata a Ferrán y se apoye a D. Antonio Royo.

¿Está claro?

### LA MADRILEÑA EN TERUEL

MADRILEÑA.—S. MERCADO, 8

La Madrileña es la tienda del jamón más exquisito, de fiambres y licorosa y del mejor vino tinto. Los comestibles son finos, las pastas son superiores, los ricos quesos de Holanda sin disputa los mejores.

Para comprobarlo todo espere visitarla en la plaza del Mercado casa de LEÓN ADRIAN

**JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ**

**GRAN ALMACEN**

— DE —

**ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS  
CEREALES, SALAZONES, ETC,**

Primeras materias para abonos completos y superfos-  
fatos Graduación garantizada.

Paseo de la Infanta Isabel, 7

**COMESTIBLES FINOS**

— DE —

**MATÍAS DOMINGO**

Rico surtido en artículos del ramo.

Pasta para sopa recibida semanalmente.

Especial cuidado en las clases de café

Buen precio, buen peso y buen género

**5, MERCADO, 25**

**TALLER de**

**PINTURA  
DECORADO Y  
ESCENOGRAFO**

— DE —

**GUMERSINDO SERRANO CANTERO**

Hace toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital, de este Arte  
con gusto, colorido modernista y económico.

6, SAN BENITO, 6, —TERUEL.

Almacén de Hierros y Ferrería

DE

**JOSE RÍOS**

**HIERROS, ACEROS, FERRERÍA, COCINAS ECONÓMICAS Y CARBÓN  
FRAGUA INGLÉS**

Amantes, número 12. —TERUEL

Sombrerería  
Y GORRERÍA

DE

Manuel Martín Larío



Casa fundada en  
1844

SUSESOR

Atilano Navarrete

13, PLAZA DEL MERCADO, 13.—TERUEL

Elegante y variado surtido de sombreros Imper, xibles, de paja, de toda cla-  
se de este ramo, alta novedad.

Gorras de todas formas para caballeros y niños

Sombreros de castor y seda para señores sacerdotes.

Limpieza y reforma de toda clase de sombreros; especialidad de la casa en los  
de los señores sacerdotes.

Siguiendo la norma establecida desde la fundación de esta casa, encontrará al  
numerosa clientela que la favorece, economía, buen gusto y modelos de última  
novedad.

Géneros del país y extranjero —73 años de existencia.

**LIBROS NUEVOS, PRÁCTICOS Y ECONÓMICOS**

PUBLICADOS POR

**DON FEDERICO RIVELLES**

MÉDICO TITULAR DE MONREAL DEL CAMPO (TERUEL)

Premiado con Diploma de Mérito por su trabajo literario en el VI Concurso del  
Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

**Manual de Inspección Médico-Escolar.**—Prólogo del Dr. D. Pa-  
tricio Borobio, Catedrático de enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina  
de Zaragoza. Publicado por la Biblioteca de Unión Médica. *Una peseta.*

**Villapercina.**—Novela corta de costumbres antihigiénicas, que describe las  
amarguras que pazan al Maestro, el Cura y el Médico en los pueblos rurales. *Una peseta.*

Este librito, que es muy elogiado por la Prensa profesional, se recomienda para lectura y pre-  
mios en las escuelas, porque sirve para la defensa de la clase y denuncia la incultura de nuestro  
pueblo. Se vende en lotes para los Maestros a siete pesetas la docena, pidiéndolo directa-  
mente al autor.

**El Practicante Moderno.**—Es un resumen de Medicina y Cirugía de  
urgencia; necesario a todos los Practicantes, indispensable a los que ejercen en los  
pueblos anejos, y muy útil a toda persona que vive separada del Médico. *Tres pes.*

Se hallan de venta en las principales librerías: en Teruel en la de A. Perruca y  
en la de F. Castellano; y les remita el autor, previo envío de su importe per Giro  
Postal o en sellos de Correos en carta certificada.

Los giros postales deben hacerse precisamente sobre Calamecha (Teruel) y a  
nombre del autor.

Los pedidos desde tres pesetas en adelante se envían francos de porte y de cer-  
tificado.

SAN JUAN, 7

Por procedimiento especial.

**CAFES TOSTADO**

TUESTE NATURAL Y DIARIO

Sea los mejores cafés porque no contienen mezela alguna que los  
altere. Clases y precios extraordinarios.

Embutidos especiales, toda clase de vinos y géneros de ultramarines  
encontrarán en casa de

7, San Juan, 7. **JULIO ECED** 7, San Juan, 7.

